



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

NOTA N.º 16/2025
COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 698/24

USHUAIA,

UNIVERSIDAD NACIONAL
TIERRA DEL FUEGO
Dr. Daniel FERNÁNDEZ
S _____ / _____ D

En mi carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 8 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de invitarlo, y a quienes considere de su equipo de trabajo, a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 22 de abril del corriente a la hora 11 en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, sita en calles Gobernador Paz y Piedra Buena.

El motivo de la invitación es escuchar su opinión sobre los asuntos 698/2024, referente a: *"Proyecto de ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a crear una Agencia de Desarrollo Tecnológico Ushuaia (ADT Ushuaia), de gestión público - privada"*, que se adjunta a la presente.

Sin más, saludo muy atentamente.

U.N.T.D.F.	
Mesa de Entrada	
Nº DE INGRESO	FECHA
0000/44/2025	16/4/25
Cantidad de fojas: 16	
RECIBIDO POR.	

Concejala Laura AVILA
Presidenta Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante